

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0714] [11L/5100-0715] [11L/5100-0716] [11L/5100-0717] [11L/5100-0718] [11L/5100-0719] [11L/5100-0720]
[11L/5100-0721] [11L/5100-0722] [11L/5100-0723] [11L/5100-0724] [11L/5100-0725] [11L/5100-0726] [11L/5100-0727]
[11L/5100-0728] [11L/5100-0729] [11L/5100-0730] [11L/5100-0731] [11L/5100-0732]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0716]

FECHA PREVISTA PARA ENVIAR A LA COMISIÓN PARLAMENTARIA CORRESPONDIENTE LA MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES Y RAZONES POR LAS QUE NO SE HA ENVIADO HASTA LA FECHA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONAL.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La Comisión de Coordinación de Policías Locales debe elevar al Gobierno de Cantabria la memoria de las actividades de coordinación realizadas durante el ejercicio anterior para su posterior envío al Parlamento.

¿Cuándo tiene previsto el gobierno enviar esta memoria de actividades de la Comisión de coordinación de Policías Locales al Parlamento de Cantabria para conocimiento de la Comisión Parlamentaria competente en la materia y cuáles son las razones por las cuales no se ha enviado hasta la fecha?

En Santander, a 15 de octubre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."